



Entrada en funciones de un nuevo Abogado General en el Tribunal de Justicia

Mediante decisión de 11 de marzo de 2020, los representantes de los gobiernos de los Estados miembros han nombrado al Sr. Jean Richard de la Tour Abogado General del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 23 de marzo de 2020 y el 6 de octubre de 2024. El nuevo Abogado General francés sustituye a Yves Bot, fallecido el 9 de junio de 2019.

Habida cuenta de las circunstancias excepcionales derivadas de la situación sanitaria europea, y de conformidad con las consignas sanitarias vigentes, la ceremonia de prestación de juramento con motivo de la toma de posesión del Sr. Jean Richard de la Tour se ha celebrado hoy a distancia gracias a los medios técnicos de videoconferencia.

Currículum vitae del Sr. Jean Richard de la Tour

Nacido en 1959; licenciado en Derecho por la Universidad de París II (1982); formación de magistrado en la Escuela Nacional de la Magistratura, Francia (1984-1986); juez del tribunal d'instance (tribunal de primera instancia) de Limoges (1986-1988); magistrado en la administración central del Ministerio de Justicia (1988-1996); conseiller référendaire en la Cour de cassation (Tribunal Supremo), Francia (1996-2004); lector de sentencias en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (2004-2006); letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el gabinete de la Juez Sra. Pernilla Lindh y posteriormente en el del Juez Sr. Carl Gustav Fernlund (2006-2012); Abogado General en la Sala de lo Social de la Cour de cassation y encargado de misión adscrito al Fiscal General de la Cour de cassation (2012-2017); primer Abogado General en la Sala de lo Mercantil, Financiero y Económico de la Cour de cassation (2017-2020); miembro de la Comisión de informes y estudios de la Cour de cassation (1998-2002); miembro de la Comisión de revisión de condenas penales en la Cour de cassation (1999-2004); presidente del consejo de administración del Instituto nacional de formación notarial, Francia (2016-2020); Abogado General del Tribunal de Justicia desde el 23 de marzo de 2020.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667